

## **Festival Universitario de la Canción**

### ***Mi voz con sentido 2021***

Con el propósito de incentivar el talento artístico musical de estudiantes, docentes y empleados de la Universidad de Antioquia, la Dirección de Bienestar realiza anualmente el **Festival Universitario de la Canción “*Mi voz con sentido*”** un espacio de encuentro alrededor del canto que ha logrado una importante y activa participación de la comunidad en la vida institucional.

En razón a la contingencia actual relacionada con la pandemia ocasionada por la COVID-19, la Universidad ha implementado una serie de estrategias orientadas a continuar con la participación de la comunidad universitaria desde la virtualidad con la estrategia UdeA desde casa.

En coherencia con esta decisión institucional, desde la Dirección de Bienestar Universitario, se decide implementar la virtualidad en las diferentes fases del Festival Universitario de la Canción “*Mi voz con sentido*” Los invitamos a permanecer conectados con la Universidad y participar de este proceso tan apreciado por la comunidad universitaria.

## BASES DEL FESTIVAL

### PARTICIPACIÓN

En el festival pueden participar cantantes **solistas** que cuenten con vínculo activo de estudiante en pregrado o posgrado; docentes de cátedra, ocasionales o planta; empleados en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional o temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo de todas las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia; así como el personal vinculado a la Corporación Universitaria de Servicios Interuniversitario, Contratistas y empleados de la Fundación Universidad de Antioquia.

**Esta convocatoria está restringida a aquellos ganadores del Festival en la última versión (año 2020)**

### CATEGORÍAS

1. Estudiantes de pregrado o posgrado **matriculados** en programas académicos diferentes a Música de la Facultad de Artes.
2. Estudiantes de pregrado o posgrado **matriculados en programas de Música de la Facultad de Artes.**
3. Profesores de la Universidad de Antioquia.
4. Empleados Universidad de Antioquia, contratistas que desarrollen actividades con la Universidad, personal CIS, empleados Fundación Universidad de Antioquia que desarrollen actividades para la Universidad.
5. Plurilingüismo. En esta ocasión, invitamos a todo el personal de las categorías 1, 3 y 4 para que hagan sus interpretaciones musicales en alguna lengua diferente al Español. Por ejemplo, en lenguas europeas, asiáticas o ancestrales colombianas

## **INSCRIPCIONES**

Los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción publicado en bienestar.udea.edu.co <https://n9.cl/f44pi> entre el 19 de julio y el 9 de septiembre del presente año. El aspirante recibirá, a través de su correo electrónico, la confirmación de la inscripción y la información adicional para participar.

## **PROCESO DE PARTICIPACIÓN**

### **Verificación y cumplimiento de requisitos**

La Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección artística del Festival, verificarán el cumplimiento de los requisitos de cada participante.

### **Audiciones**

El proceso de audición se realizará de manera virtual, para esto deben enviar un video donde cantarán un tema musical que podrá ser interpretado en alguno de estos tres formatos:

1. Acompañamiento de pista musical.
2. Acompañamiento de un instrumento musical armónico.

**Se debe evitar intervenir la voz con algún tipo de software.**

**Se debe evitar usar algún tipo de filtro en el video**

Los jurados expertos estarán a cargo de la evaluación y selección de los 20 finalistas.

(Este proceso se realizará con los videos enviados por los participantes para la audición)

## **Final**

En la **final** los cantantes contarán con el acompañamiento de un grupo musical base para interpretar las canciones que elijan, por lo tanto, deberán comprometerse con enviar a tiempo los requerimientos planteados y con asistir a por lo menos dos asesorías con los músicos de manera virtual de acuerdo con el cronograma que la organización defina.

## **SELECCIÓN**

Los jurados expertos estarán a cargo de la evaluación para la selección de los participantes en cada momento, cuya elección se basará en criterios técnicos y creativos de actitud: calidad vocal, afinación, manejo del ritmo y puesta en escena, creatividad.

**Nota: La decisión del jurado será inapelable y se basará en los criterios y cumplimiento de las bases de la convocatoria.**

## CRONOGRAMA

| Actividad  | Fecha                          | Modalidad  | Requisitos  |
|--|--------------------------------|------------|---|
| <b>Inscripción</b>   | 26 de julio al 9 de septiembre | virtual    | <p>Inscripción previa.</p> <p>Tener vínculo activo con la universidad de Antioquia/CIS/Fundación Universidad de Antioquia.</p> <p>Cumplir con las bases del Festival.</p> |
| <b>Verificación y aceptación de inscritos.</b>                                   | 10 de septiembre               | Virtual    | Envío de correo electrónico con la confirmación o no del cumplimiento de los requisitos.  |
| <b>Resultados de las audiciones.</b>   | 17 de septiembre               | Virtual    | Publicación de resultados en <a href="http://www.bienestar.udea.edu.co">www.bienestar.udea.edu.co</a>   |
| <b>Asesoría y taller de puesta en escena.</b><br><br>(incluye aspectos técnicos) | septiembre                     | Multimodal | Haber sido aceptado como inscrito   |
| <b>Asesorías musicales</b>   | septiembre                     | Multimodal | Haber sido seleccionado (a) en las audiciones.  |
| <b>Asesorías de voz</b>  | septiembre                     | Multimodal | Haber sido seleccionado (a) en las audiciones.  |
| <b>Final</b>   | 28 de octubre                  | Multimodal | <p>Haber sido seleccionado (a) en las audiciones.</p> <p>Tener vínculo activo con la universidad.</p> <p>- Cumplir con las indicaciones de la organización.</p>           |

## ESTÍMULO POR CATEGORÍAS

La final del Festival Universitario de la Canción “*Mi voz con Sentido*” 2021 se realizará el día 28 de octubre de 2021 y el reconocimiento al que tendrán derecho los ganadores, de acuerdo con la categoría en la que participen, será el siguiente:

- **Categoría de estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas académicos diferentes a Música de la Facultad de Artes:** Bono de consumo
- **Categoría de estudiantes de pregrado o posgrado matriculados en programas de Música de la Facultad de Artes:** Bono de consumo
- **Categoría de Profesores:** Bono de consumo
- **Categoría Empleados:** Bono de consumo
- **Categoría plurilingüismo :** Bono de consumo

### Notas aclaratorias.

Los estudiantes, docentes y empleados, contratistas, personal CIS, empleados Fundación Universidad de Antioquia deberán tener vínculo activo con la universidad durante todo el proceso del festival.

En bienestar.udea.edu.co se publicarán las listas de los seleccionados en cada uno de los momentos: audiciones y gala final.

Los jurados se reservan el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías al encontrar que el nivel presentado no cumple con un mínimo de calidad para avanzar al siguiente momento clasificatorio.

Mayor información [bienestarcultural@udea.edu.co](mailto:bienestarcultural@udea.edu.co)